

## **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) IMAICELA CAMACHO GLENDA VANESSA, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE FLUVIAL MARITIMO SEGURIDAD VIAL TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDA con RUC Nro. 0760052140001 y dirección VIRGEN DE CHILLA. VIA PANAMERICANA. EJE VIAL E/25. . 1. ELOY ALFARO. DIAGONAL GASOLINERA ., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Mgs. Arteaga Coello Cristina Melissa

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, Encargada.

Emitido el 30 de enero de 2024

Validez del Certificado 30 días